

Reunión empresarial de la industria
de máquinas-herramienta
12 de setiembre de 1983
Guanajuato - México



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

75

EXPOSICION FORMULADA POR EL SEÑOR
EMBAJADOR JULIO CESAR SCHUPP, SE
CRETARIO GENERAL DE LA ALADI

ALADI/SI.MH/I/d1 3.1
4 de octubre de 1983

Es particularmente grato para la Secretaría General participar en esta reunión empresarial de la industria de máquinas-herramienta, a la que asignamos especial significación, y de la que esperamos resultados trascendentes. Una prueba clara de la importancia de este encuentro la da el hecho de contar aquí con la presencia del Presidente del Comité y Representante de México ante la ALADI, Embajador Arturo González Sánchez, así como del Presidente de la CANACINTRA, ingeniero Ignacio Barragán.

Por otra parte, la Secretaría General, cuya titularidad ejerzo, ha dedicado también a esta reunión el aporte de varios de sus funcionarios especializados, algunos de los cuales se encuentran participando en la misma.

La crisis que está viviendo la economía internacional hace aún más enfática la importancia de la integración económica latinoamericana como un medio adecuado para enfrentarla.

Las dificultades de esta hora, por encima de sus efectos negativos, pueden ser el estímulo promotor para que el camino de la integración económica, emprendido muchos años atrás, pueda recorrerse con una mayor velocidad y lleve, en un período razonable a la concreción de una más profunda aproximación entre nuestros países sin dejar de considerar, por supuesto, el justo equilibrio entre los intereses nacionales y los regionales.

Entiendo que en este ámbito son ampliamente conocidos los objetivos, principios y mecanismos de la ALADI, así como las oportunidades que este proceso brinda para el desarrollo integrado de la región. En consecuencia, sólo me permito poner énfasis en que el actual Tratado no excluye fórmula ni medio alguno de concertación que puedan contribuir al establecimiento del Mercado Común Latinoamericano y, en ese sentido, ofrece a los países miembros un marco operativo de gran amplitud para asumir compromisos y otorgarse preferencias, especialmente en lo que se refiere a su comercio internacional. Esta es la principal característica distintiva de la ALADI.

La magnitud de la crisis internacional y la intensidad y rapidez con que sus efectos se reflejaron en la economía de los países miembros, sin embargo, superaron inicialmente la capacidad de respuesta institucional de la región y determinaron que cada uno de los países procurase solucionar en forma individual las dificultades del sector externo de su economía.

La grave escasez de divisas que padecen, en mayor o menor medida, todos los países latinoamericanos, aunada a las fuertes presiones internacionales que conlleva el cumplimiento de las obligaciones de la deuda externa, ha dado lugar a una intensa acción para estimular las exportaciones y restringir, al mismo tiempo, las importaciones como fórmula adecuada para obtener un mayor ingreso externo. Esto, no obstante, ha dado lugar a la formación, por lo menos en lo que hace a la región, de un círculo vicioso mediante el cual los países van limitando gradualmente sus posibilidades de exportación, ya que sus propias restricciones a la importación producen, progresivamente las restricciones de los demás.

En los últimos meses, afortunadamente, las preocupaciones de los países miembros, de sus sectores empresariales y de algunos foros regionales, indican la existencia de una intención dirigida a concertar esfuerzos con el objeto de proveer una respuesta regional a la situación planteada.

Ante ese estímulo y el de los propios órganos políticos que la integran, la Asociación, a través de esta Secretaría General se encuentra abocada al estudio de fórmulas que permitan encarar una respuesta al decrecimiento comercial intraregional iniciado en los últimos dos años, a través del diseño de un programa de acción destinado a promover en el corto y el mediano plazo una reactivación de dicho comercio, para lo cual está prestando preferente atención a diversos sectores industriales.

Como hemos insinuado previamente, las características del entorno económico en que se desarrolla el comercio regional no permiten pensar en una recuperación que no responda a una política agresiva de promoción, capaz de establecer un mercado seguro y permanente a la producción y a las transacciones comerciales intraregionales.

Una estrategia latinoamericana de defensa económica sólo es concebible, pues, si se sustenta en la intensificación de las corrientes de comercio, o sea en un contexto de intercambio recíproco y complementación industrial creciente entre los países de la región.

La reactivación y continuación de un proceso de industrialización más eficiente y menos dependiente estará determinado por las posibilidades y objetivos que establezcan los países de América Latina para incrementar el comercio recíproco intraregional y profundizar una racional sustitución de importaciones industriales extrazonales

Dichas posibilidades se advierten con claridad considerando algunas cifras que ponen de relieve el tamaño del mercado y la magnitud de las oportunidades que se abren a la expansión del comercio intraregional:

- El comercio exterior global de mercancías de América Latina se ubica en la actualidad en una cifra cercana a los 200.000 millones de dólares, de los cuales casi un 47 por ciento corresponde a exportaciones y el 53 por ciento restante a importaciones, conforme a los datos referidos al año 1981 suministrados por los países miembros.
- Las importaciones de bienes de capital de los países de la ALADI pasaron de 6.488 millones de dólares en 1973 a 17.361 millones de dólares en 1979. De la última cifra, cerca del 70 por ciento se importaba de fuera de la región.

//

77

- Por otra parte, tan sólo en sectores como la siderurgia, el cemento, la celulosa y la hidroelectricidad, la región deberá realizar inversiones anuales superiores a los 15 mil millones de dólares en áreas de interés directo para la industria metalmeccánica latinoamericana.

De los órdenes de magnitud precedentes se deduce que el espacio para la sustitución de importaciones de bienes de capital de América Latina es muy amplio si se toman en consideración los coeficientes de abastecimiento extrarregional importado de esos bienes.

Bajo este contexto, la Secretaría General ha elaborado un programa de promoción por sectores industriales, cuyo fundamental propósito es expandir las corrientes comerciales de sectores estratégicos para el desarrollo industrial y, en base a una decidida política de "compre latinoamericano", sustituir progresivamente todos aquellos productos provenientes de terceros países que en la actualidad se fabrican en la región.

Es cierto que la región no produce todo lo que consume, pero también es cierto, y lo hemos constatado en los estudios que venimos realizando, que en América Latina existe una importante capacidad industrial instalada en condiciones de abastecer parte significativa de la demanda antes mencionada.

Por tales razones, la Secretaría General de la ALADI considera de vital importancia promover la inclusión en el programa de trabajos para el año 1984 -y me complace anunciarlo por primera vez en esta reunión- de los estudios y acciones destinados a facilitar la concertación de acuerdos en los siguientes sectores industriales:

- Maquinaria para construcción vial y minería;
- Maquinaria y equipo para la industria petrolera;
- Bombas y compresores;
- Industria de calderería;
- Máquinas para la industria alimenticia;
- Maquinaria y equipo para la industria textil;
- Maquinaria agrícola;
- Turbinas y motores hidráulicos;
- Componentes electrónicos;
- Máquinas-herramienta;
- Materias primas plásticas;
- Aceites esenciales;
- Confecciones; y
- Productos del ámbito paramédico-hospitalario.

Conviene destacar que la brecha comercial formada por estos sectores industriales, dada por la diferencia entre las importaciones de los países miembros desde dentro y fuera de la región, es aproximadamente de 12 mil millones de dólares, cifra más o menos equivalente a la del comercio intrarregional actual. En este sentido, un esfuerzo de desviación comercial del 20 por ciento, por ejemplo, significaría una sustitución de 2.400 millones de dólares en beneficio de la producción y el comercio regionales.

//

78

Es precisamente a esos segmentos industriales hacia donde se prevé orientar las acciones de la Secretaría General en su programa de trabajos para 1984.

En este orden de ideas cabe destacar que también hemos dirigido nuestra atención hacia la incorporación de la demanda estatal de bienes y servicios al proceso de integración.

El subprograma "Compras y contrataciones del sector público" tiene como objetivo específico la concertación de acuerdos entre entidades del sector público de los países miembros, en los que se otorguen preferencias a los productos generados en la región, frente a los provenientes de terceros países, en los términos previstos en el Tratado de Montevideo 1980 y las Resoluciones respectivas del Consejo de Ministros.

Con objeto de situar la importancia de la demanda del sector público respecto a la demanda agregada regional, me permito mencionarles a continuación los siguientes datos:

- 1) En los países de la ALADI las compras de bienes y servicios del sector público ascendieron en 1980 a 131.500 millones de dólares.
- 2) La inversión pública de los países de la ALADI en relación con la inversión total mantuvo una participación promedio de casi 40 por ciento durante 1979 y 1980, pasando de 54 mil a 65 mil millones de dólares, lo que significó casi el 50 por ciento de las compras totales de dichos Gobiernos.
- 3) De otro ángulo, si comparamos la inversión pública de 1980 con el valor de las importaciones intrarregionales en el mismo año, tenemos que aquélla supera a ésta en seis veces.

De lo comentado, se infiere que si tan sólo el 8 por ciento de las compras del sector público pudiesen reorientarse hacia América Latina, el comercio intrazonal se duplicaría.

Si los Gobiernos hicieran un esfuerzo en esta dirección, la reactivación económica encontraría bases más sólidas y el proceso de integración se aceleraría notablemente. En ese sentido, la Secretaría General está dispuesta a encarar todas las actividades de información, estudio y promoción que le corresponden, para lo cual, por otra parte, cuenta con el apoyo de organismos internacionales como la CEPAL y el BID con los que mantiene sendos acuerdos de cooperación.

La ALADI, en estos momentos, atraviesa por un período de excepcional importancia ya que, luego de arduas tareas, ha arribado a la etapa culminante del tránsito del esquema anterior al vigente y de este modo ha progresado en la constitución de una base de partida para el área de preferencias económicas latinoamericanas. Las miles de ventajas arancelarias, algunas de orden bilateral y otras plurilateral, ofrecen un campo de acción que podrá ser ampliado estratégicamente en aquellos sectores en que los países lo consideren más conveniente.

Pero las oportunidades y facilidades que brinda la integración económica superan las ventajas comerciales concertadas recíproca o multilateralmente entre los países miembros. Existen mecanismos adicionales que se están estudiando, promoviendo y tratando de perfeccionar en algunos casos, que se espera permitirán superar las trabas o dificultades existentes.

//

//

79

En tal sentido, la Secretaría General de la ALADI, con fecha 25 de marzo elaboró un documento titulado "La integración económica de América Latina como respuesta a la crisis mundial" que provee algunas fórmulas que pueden manejar los países miembros para encontrar algún tipo de solución a aquellos problemas. El Comité de Representantes de la ALADI, en una exposición realizada por su Presidente en el mes de julio de 1983, coincidió básicamente con el contenido del documento mencionado. Por otra parte, la reunión de Santo Domingo, de Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe, celebrada a principios de agosto pasado, también consideró los temas centrales que hacen a aquella respuesta, es decir, el comercio, el financiamiento y los pagos.

Este conjunto de inquietudes ha dado lugar, en el seno de la ALADI, al estudio de un programa de acción que comprende entre sus elementos básicos la intensificación de las negociaciones regionales en materia de comercio y de pagos y un conjunto de propuestas para perfeccionar los mecanismos de financiamiento del comercio intrarregional.

La concepción del mencionado programa contempla la necesidad de considerar los problemas de balanza de pagos de los países miembros, lo que determina:

- a) Que las negociaciones prevean términos de reciprocidad que eviten deterioros adicionales en las balanzas comerciales de los países miembros con la región; y
- b) El establecimiento de instrumentos adicionales para los pagos del comercio intrarregional que generen liquidez y al mismo tiempo la expectativa de atenuar los desequilibrios de las balanzas comerciales dentro del área.

Asimismo, también se tiene en cuenta los esfuerzos de los países miembros para preservar el nivel de actividad y de perfeccionamiento de sus estructuras productivas, lo que determina:

- a) Que la apertura de los mercados deba orientarse preferentemente en el sentido de la sustitución de importaciones provenientes de terceros países; y
- b) Que dicha sustitución de importaciones contemple aquellos sectores de la producción que hayan alcanzado un mayor grado de eficiencia internacional en los países miembros.

Como ya se ha dicho, las dificultades de balanza de pagos han constituido en los últimos años la principal razón para la aplicación de medidas restrictivas a las importaciones y estas medidas, a su vez, han disminuido la efectividad de las preferencias arancelarias, aparejando la incertidumbre y el consiguiente desestímulo para su negociación.

De esta premisa ha partido la idea de establecer un programa regional de negociaciones comerciales, a través del cual los países miembros, por una parte, negocien en términos de reciprocidad estricta preferencias mediante las cuales se incremente el comercio intrarregional en forma equilibrada y, por otra, puedan obtener ciertos ajustes en los desequilibrios existentes en el comercio intrarregional, a través de la creación de medios de pago o de financiamiento estrechamente conectados a aquella negociación.

La Secretaría General de la ALADI, en contacto con los bancos centrales de los países miembros, ha elaborado una serie de planteamientos referidos a los instrumentos financieros y monetarios vigentes, que serán analizados en el curso de este mes por la Comisión Asesora y por el Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la Asociación.

// 80

Estas propuestas apuntan, asimismo, a través de la creación de medios de pago adicionales para el comercio intrarregional y la adecuación de los mecanismos financieros, al establecimiento de una conexión directa entre el sistema financiero-monetario y las negociaciones comerciales, en la medida en que directa o indirectamente podrán generar liquidez para los países deudores en el comercio intrarregional, así como un estímulo a los países acreedores para importar de la región.

En una primera apreciación, la estructura de los saldos del comercio intrarregional y los resultados de las compensaciones multilaterales del último trienio indican que, al menos inicialmente, la emisión de un medio de pago o de financiamiento debería manejarse en montos prudentes y su distribución entre los países mantener una relación estrecha ya sea con el valor de sus exportaciones a la región en el año anterior, ya sea con el monto de sus reservas en el mismo período, además de un diferente tratamiento según el desarrollo económico relativo de los países de los bancos centrales participantes.

Por otra parte, la utilización de un mecanismo semejante requerirá establecer un fondo de respaldo que permita el rescate de los medios de pago y financiamiento que no hayan sido aplicados efectivamente después de un determinado plazo a partir de su emisión y que ofrezcan a los países tenedores, bajo ciertas condiciones, la posibilidad de acudir a un descuento anticipado.

El panorama que acabo de trazarles es apenas una muestra de las infinitas posibilidades que ofrece la región para su propio desarrollo conjunto y para el de los países miembros considerados en forma individual. El marco receptor por el cual podrán canalizarse las iniciativas mencionadas y otras destinadas a recoger el esfuerzo común de algunos o de todos los países miembros de la ALADI son los mecanismos establecidos por el Tratado de Montevideo 1980.

La Secretaría General de la ALADI confía plenamente en los resultados de este encuentro y de otros que le sucedan, con el objeto de disponer del apoyo y la iniciativa de los empresarios como impulso fundamental para provocar la decisión de los países de progresar en el proceso de la integración económica.

Muchas gracias.
